



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO / CONTRALORIA GENERAL

OFICIO No. 1111/2008

C.C. RECTORES DE CENTROS UNIVERSITARIOS
RECTOR DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD VIRTUAL
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL
TITULARES DE EMPRESAS UNIVERSITARIAS
P R E S E N T E.

De conformidad con el Artículo 8 del Reglamento del sistema de Fiscalización de la Universidad de Guadalajara, que establece que los titulares de las dependencias de la Red Universitaria, deberán entregar al Rector General, a más tardar el **31 de julio de 2008**, el Primer Informe de **Avance de Gestión Financiera**, sobre los resultados de los proyectos de la dependencia a su cargo, se solicita a Usted la presentación del informe correspondiente al período del **1 de enero al 30 de junio de 2008**.

Dicho informe deberán entregarlo en impresión y CD en las oficinas de esta Contraloría General.

Para dar cumplimiento a la presentación de dicho informe, se ponen a su disposición los formatos y la Guía de llenado, la cual es indispensable consultar previo a la formulación del Informe, en la siguiente dirección de Internet:

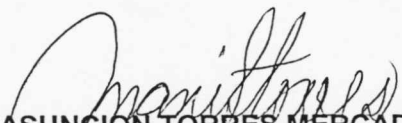
<http://explorer.staff.udg.mx/contraloria/publico/ag2008>

Se les informa que cuando algún formato no aplique para su dependencia, éste NO deberá ser presentado, únicamente se mencionará en el oficio de remisión de Informe, el o los formatos que no aplican.

Para cualquier duda o aclaración comunicarse a la Unidad Técnica de esta Contraloría General con el Lic. José Ernesto Hernández Aguila, el Mtro. Erick Carrizales Moyrón, o el Lic. Héctor Sención Solórzano, a los teléfonos 31-34-22-22 ext. 2388, 2382, o a los correos electrónicos: ernesto@redudg.udg.mx; erick.carrizales@redudg.udg.mx y sencion.hector@redudg.udg.mx.

ATENTAMENTE
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jalisco, 11 de junio de 2008


MA. ASUNCION TORRES MERCADO.
CONTRALOR GENERAL.

C.c.p. Archivo
C.c.p. Consecutivo
MATM/EHA/HSS.